

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 11:15 horas del día 23 de noviembre de 2022, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen del Informe de Valoración final, presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2022 201012

Denominación:“ OBRAS DE MEJORA FUNCIONAL Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN REFUGIOS GUARDADOS DE SIERRA NEVADA”

Presupuesto (IVA excluido): novecientos sesenta y nueve mil seiscientos veintitrés euros con setenta y nueve céntimos (969.623,79€)

Presidenta:

D^a. Ana Monzón Muñoz, Jefa del Servicio de Contratación.

Vocales:

D. Antonio Jesús Cañada León, Habilitado de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Delegado Adjunto.

D^a Francisca de la Hoz Rodríguez, jefa de Dpto. Uso Público y Servicios Ambientales, del Servicio de Uso Público y Ecoturismo en Espacios Naturales, de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

D^a. Montserrat Carrasco Miguela, Funcionaria interina del Servicio de Uso Público y Ecoturismo en Espacios Naturales, de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Secretaria:

D^a. Inmaculada Palma Ramos, Asesora Técnica del Servicio de Contratación.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, con la presencia de las Vocales Técnicas a través de Circuit y compareciendo el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, procediéndose a analizar el informe final de valoración del Comisión Técnica de fecha 18 de noviembre de 2022, que se publicará junto a este Acta en el Perfil del Contratante, resultando que la puntuación obtenida por cada licitador es la siguiente:



FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ	23/11/2022	PÁGINA 1/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGD57UC63EY5FHV46VXYEUEZCU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Lote 1

CÁLCULOS DE PUNTUACIÓN SEGÚN ANEXO VII

OMB: Oferta más baja de las presentadas excluidas desproporcionadas: **691.197,80**

EMPRESAS ADMITIDAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (Of)	BAJA (€)	BAJA %	I ₁	I ₂	I ₆
TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	691.197,80	41.857,46	5,71	75,00	14,50	89,50
PINUS, S.A.	732.334,83	720,43	0,10	1,29	17,25	18,54
BAJA MEDIA			2,90			
BAJA TEMERARIA, ESCENARIO A:			37,34			
BAJA MEDIA MÁS 100/MEDIA						
BAJA TEMERARIA, ESCENARIO B:			20,12			
BAJA MEDIA MÁS 50/MEDIA						

I₁ = Proposición económica
I₂ = Memoria Técnica
I₆ = TOTAL PUNTOS

CÁLCULO DEL I1 : PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Proposición económica: I₁: Puntuación que corresponde a cada oferta.
OMB: Oferta más baja de las presentadas (excluidas desproporcionadas)
I1 = X = (75 x (PL-Of))/(PL-OMB)
I1 hasta 75 puntos
Of: Oferta económica de la empresa
PL: Presupuesto base de licitación

Lote 2

CÁLCULOS DE PUNTUACIÓN SEGÚN ANEXO VII

OMB: Oferta más baja de las presentadas excluidas desproporcionadas: **224.290,62**

EMPRESAS ADMITIDAS	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (Of)	BAJA (€)	BAJA %	I ₁	I ₂	I ₆
ATFORTIS, S.L.	224.290,62	12.277,91	5,19	75,00	18,75	93,75

I₁ = Proposición económica
I₂ = Memoria Técnica
I₆ = TOTAL PUNTOS

CÁLCULO DEL I1 : PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Proposición económica: I₁: Puntuación que corresponde a cada oferta.
OMB: Oferta más baja de las presentadas (excluidas desproporcionadas)
I1 = X = (75 x (PL-Of))/(PL-OMB)
I1 hasta 75 puntos
Of: Oferta económica de la empresa
PL: Presupuesto base de licitación

Por tal motivo, y conforme se establece en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mesa acuerda requerir a través de SiREC-Portal de licitación electrónica a las empresa que han obtenido la mejor puntuación, la presentación, en el plazo de 7 días hábiles desde que reciba el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación en la forma prevista en el apartado 2 de dicha cláusula.

Así:

Lote 1: TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S.A.

Lote 2: ATFORTIS, S.L

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA
Fdo.: Ana Monzón Muñoz

LA SECRETARIA
Fdo.: Inmaculada Palma Ramos



FIRMADO POR	ANA MONZON MUÑOZ	23/11/2022	PÁGINA 2/2
	INMACULADA PALMA RAMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGD57UC63EY5FHV46VXYEUEZCU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	